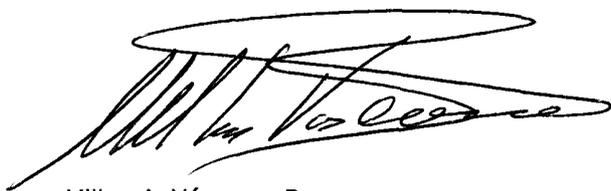


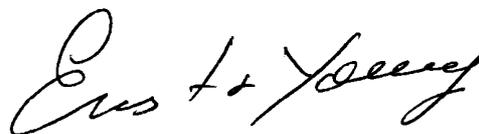
## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de ABL Pharma Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de ABL Pharma Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S.A. de Chile) al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de ABL Pharma Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2007 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 25 de enero de 2008, incluye una opinión sin salvedades con un párrafo de énfasis por pérdidas recurrentes.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ABL Pharma Ecuador S. A., al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador  
28 de abril de 2009

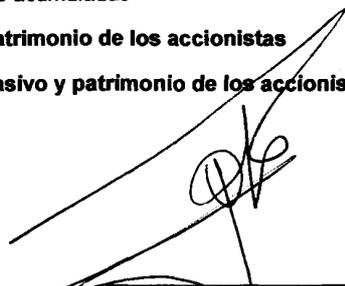
**ABL Pharma Ecuador S. A.**  
**(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		445	2,379
Cuentas por cobrar, neto	3	1,280,815	1,046,968
Inventarios	4	990,264	685,834
Otros activos corrientes		30,856	19,376
<b>Total activo corriente</b>		<u>2,302,380</u>	<u>1,754,557</u>
<b>Muebles, equipos y vehículos, neto</b>	5	43,779	63,285
<b>Inversiones en acciones</b>		-	9,003
<b>Otros activos, netos</b>	6	115,810	119,371
<b>Total activo</b>		<u>2,461,969</u>	<u>1,946,216</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	7	138,518	133,312
Compañías relacionadas, neto	8	1,884,330	1,433,493
Pasivos acumulados	9	61,015	49,784
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>2,083,863</u>	<u>1,616,589</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>2,083,863</u>	<u>1,616,589</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	10	560,000	560,000
Aporte para absorción de pérdidas	11	900,000	700,000
Pérdidas acumuladas		(1,081,894)	(930,373)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>378,106</u>	<u>329,627</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>2,461,969</u>	<u>1,946,216</u>

  
 Dr. José Antonio Oropesa  
 Gerente General

  
 CPA Víctor Hugo Samaniego R.  
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

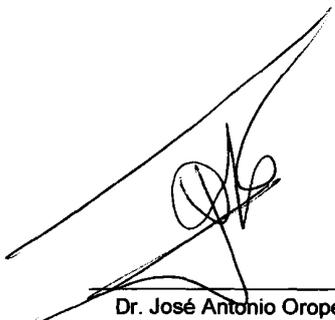
**ABL Pharma Ecuador S. A.**  
**(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)**

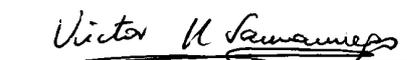
**Estados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<b>Nota</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ventas</b>	2(i)	4,245,718	3,353,166
<b>Costo de ventas</b>		<u>(2,417,645)</u>	<u>(1,960,953)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		1,828,073	1,392,213
<b>Gastos de operación:</b>			
Ventas	12	(2,086,919)	(1,544,108)
Administración	13	<u>(581,278)</u>	<u>(565,048)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<u>(840,124)</u>	<u>(716,943)</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Otros (gastos) ingresos, netos		<u>(11,397)</u>	<u>5,970</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(851,521)</u>	<u>(710,973)</u>
<b>Pérdida neta por acción</b>	2(l)	<u>(1,52)</u>	<u>(1,27)</u>

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Antonio Oropesa  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
CPA Víctor Hugo Samaniego R.  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**ABL Pharma Ecuador S. A.**  
**(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)**

**Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas**

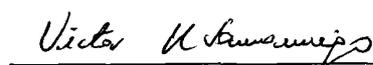
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para absorción de pérdidas	Pérdidas acumuladas		Total
			Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	560,000	600,000	(271,960)	(547,440)	(819,400)
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	(547,440)	547,440	-
Absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 11)	-	(600,000)	600,000	-	600,000
Aporte para absorción de pérdidas (Ver Nota 11)	-	700,000	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	(710,973)	(710,973)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	560,000	700,000	(219,400)	(710,973)	(930,373)
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	(710,973)	710,973	-
Absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 11)	-	(700,000)	700,000	-	700,000
Aporte para absorción de pérdidas (Ver Nota 11)	-	900,000	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	(851,521)	(851,521)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	560,000	900,000	(230,373)	(851,521)	(1,081,894)



Dr. José Antonio Oropesa  
Gerente General



CPA Victor Hugo Samaniego R.  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**ABL Pharma Ecuador S. A.**  
**(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)**

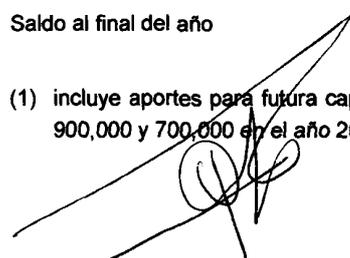
**Estados de flujos de efectivo**

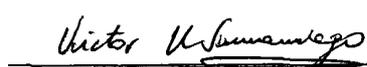
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida neta	(851,521)	(710,973)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	16,297	16,891
Amortización	21,215	27,118
Valuación inversión en compañía relacionada	9,003	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Incremento en cuentas por cobrar	(233,847)	(289,278)
Incremento en inventarios	(304,430)	(21,920)
Incremento de otros activos corrientes	(11,480)	(44,946)
Incremento en cuentas por pagar	5,206	-
Incremento en compañías relacionadas (1)	1,350,837	1,020,438
Incremento en pasivos acumulados	11,231	48,174
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>12,511</u>	<u>45,504</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Ventas y bajas, adiciones de muebles, equipos y vehículos - neto	3,209	(17,061)
Adiciones en empresas relacionadas	-	(9,003)
Adiciones de otros activos, neto	(17,654)	(19,813)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(14,445)</u>	<u>(45,877)</u>
<b>(Disminución) neta en efectivo en caja y bancos</b>	<u>(1,934)</u>	<u>(373)</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>2,379</u>	<u>2,752</u>
Saldo al final del año	<u>445</u>	<u>2,379</u>

(1) incluye aportes para futura capitalización destinado a absorción de pérdidas realizado por el accionista por 900,000 y 700,000 en el año 2008 y 2007, respectivamente.

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. José Antonio Oropesa  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA Víctor Hugo Samaniego R.  
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**ABL Pharma Ecuador S. A.**  
**(Subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S. A.)**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

**1. Operaciones**

ABL Pharma Ecuador S.A. "la Compañía" es subsidiaria de Laboratorios Andrómaco S.A. de Chile. La Compañía se constituyó en Quito-Ecuador en enero de 2002 y su actividad principal es importar, vender, distribuir, promocionar y desarrollar en general el comercio de productos farmacéuticos de consumo humano.

Las operaciones de la Compañía en la República del Ecuador se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

Al 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la compañía son Laboratorios Andrómaco con una participación del 99% y Productos Naturales Farmacéutica Ltd. con una participación de 1%.

La Compañía desde el inicio de sus operaciones en el año 2002 ha incurrido en pérdidas recurrentes que al 31 de diciembre de 2008, ascienden a 1,081,894 (930,373 al 31 de diciembre de 2007), generadas principalmente por los costos y gastos de operación y por la regulación de precios de los productos que comercializa, lo que le ha impedido generar ingresos suficientes que le permitan ser rentable. Así también la casa matriz desde el año 2002 ha efectuado aportes para absorción de pérdidas y ha manifestado su intención de proporcionar apoyo financiero y de otro tipo necesario para la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros

efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

**2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08,G,DSC,010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debe adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja y bancos-**

Se encuentran registrados a su valor nominal.

**(b) Cuentas por cobrar-**

Son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no exceden el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación a base de la antigüedad de las cuentas por cobrar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(c) Inventarios-**

Los inventarios se registran al costo de adquisición (de importación), el que no excede el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el cálculo realizado por la Compañía.

**(d) Otros activos corrientes-**

Otros activos corrientes están registrados al costo, que no supera su valor recuperable y constituyen notas de crédito del Servicio de Rentas Internas por impuestos recuperados de años anteriores, que pueden ser negociadas o utilizadas para cancelar impuestos con esta entidad.

**(e) Muebles, equipos y vehículos-**

Los muebles, equipos y vehículos están registrados al costo histórico. La depreciación se carga a los resultados del año, se presenta incluida en gastos de administración, se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil asignada en años para cada tipo de activo, como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	5
Equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos eléctricos	10
Equipo de seguridad	<u>10</u>

**(f) Otros activos-**

Otros activos constituyen principalmente costos incurridos en la obtención de permisos (registros) sanitarios de los productos que comercializa la Compañía, los cuales están registrados al costo. Estos activos son amortizados considerando el periodo de vigencia de los permisos sanitarios que son entre 5 y 10 años.

**(g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo. Los pasivos acumulados se cargan a los resultados del año.

**(h) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio.

**(j) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

**(k) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(l) Pérdida neta por acción-**

La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el año 2008 y 2007 fue de 560,000.

**(m) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	1,169,193	926,617
Impuestos por recuperar (1)	111,931	85,479
Anticipos	15,592	13,850
Otros	31,399	68,322
	<u>1,328,115</u>	<u>1,094,268</u>
<b>Menos-</b> Estimación para cuentas de dudoso cobro		
	<u>47,300</u>	<u>47,300</u>
	<u>1,280,815</u>	<u>1,046,968</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2008 por 59,917 y del año 2007 por 52,014 que se encuentran en proceso de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre de 2007, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2007 por 52,014 y del año 2006 por 33,465.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	47,300	36,928
Más- Provisiones	-	10,372
Saldo al final	<u>47,300</u>	<u>47,300</u>

#### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Medicamentos línea ética	910,831	503,570
Muestras médicas	129,146	97,467
Importaciones en tránsito	235	173,042
Otros	8,094	10,772
	<u>1,048,306</u>	<u>784,851</u>
<b>Menos-</b> Estimación para obsolescencia		
	<u>58,042</u>	<u>99,017</u>
	<u>990,264</u>	<u>685,834</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	99,017	77,887
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	238,551	153,265
Bajas	<u>(279,526)</u>	<u>(132,135)</u>
Saldo al final	<u>58,042</u>	<u>99,017</u>

### 5. Muebles, equipos y vehículos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, muebles, equipos y vehículos estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Muebles y enseres	17,435	18,791
Equipo de computación	46,426	63,301
Equipo de oficina	9,766	7,319
Equipos de comunicación	3,750	4,331
Vehículos	20,990	20,990
Equipos eléctricos	1,474	1,689
Equipo de seguridad	<u>1,258</u>	<u>1,259</u>
	101,099	117,680
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>57,320</u>	<u>54,395</u>
	<u>43,779</u>	<u>63,285</u>

El movimiento de muebles, equipos y vehículos durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo neto al inicio	63,285	63,115
<b>Más (menos):</b>		
Venta, adiciones - netas	(3,209)	17,061
Depreciación del año	<u>(16,297)</u>	<u>(16,891)</u>
Saldo neto al final	<u>43,779</u>	<u>63,285</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Registros sanitarios	184,922	169,903
Gastos de organización	73,440	73,440
Pre-operativos	65,094	65,094
Programas de computación	22,091	20,671
Marcas	3,808	3,808
Instalaciones en locales	3,379	3,379
	<u>352,734</u>	<u>336,295</u>
<b>Menos- Amortización acumulada</b>	<u>236,924</u>	<u>216,924</u>
	<u>115,810</u>	<u>119,371</u>

El movimiento de otros activos durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo neto al inicio	119,371	126,676
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	17,654	19,813
Amortización del año	<u>(21,215)</u>	<u>(27,118)</u>
Saldo neto al final	<u>115,810</u>	<u>119,371</u>

### 7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bonificaciones a distribuidores	39,212	31,438
Proveedores	37,492	22,092
Devoluciones	22,693	19,832
Servicio de bodegaje y transporte	13,629	5,855
Seguridad social	8,674	7,088
Empleados	4,161	26,007
Impuestos	2,131	3,426
Otros	<u>10,526</u>	<u>17,574</u>
	<u>138,518</u>	<u>133,312</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Laboratorios Andrómaco S. A.	1,683,557	1,307,374
Laboratorio Silesia S. A.	200,773	123,250
ABL Pharma Colón S. A.	-	2,869
	<u>1,884,330</u>	<u>1,433,493</u>

Durante los años 2008 y 2007, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compras de inventario	3,067,951	2,323,844
Aportes para absorción de pérdidas (Ver Nota 11)	900,000	700,000

### 9. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficios sociales	53,294	42,611
Otros gastos acumulados	7,721	7,173
	<u>61,015</u>	<u>49,784</u>

### 10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social suscrito y pagado está constituido por 560,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

### 11. Aporte para absorción de pérdidas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, constituyen aportes realizados por los accionistas a través de compensación de pasivos, destinados a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores por 900,000 y 700,000.

Durante los años 2008 y 2007, por decisión de los accionistas la Compañía absorbió pérdidas de años anteriores por 700,000 y 600,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Gastos de ventas

Durante los años 2008 y 2007, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sueldos y beneficios sociales	864,652	618,231
Muestras médicas	465,182	399,910
Provisiones por obsolescencia	238,551	150,265
Gastos de viaje	141,045	109,716
Material gráfico	48,417	34,211
Investigación de mercado	46,966	47,811
Servicios de terceros	32,213	23,273
Distribución y embalaje	153,627	76,340
Otros	96,266	84,351
	<u>2,086,919</u>	<u>1,544,108</u>

### 13. Gastos de administración

Durante los años 2008 y 2007, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sueldos y beneficios sociales	213,533	192,815
Arriendos	79,255	77,259
Honorarios profesionales	69,552	64,307
Provisión, depreciación y amortización	37,750	54,508
Servicios básicos	17,388	18,967
Seguros	17,330	13,851
Gastos de viaje	15,417	12,433
Capacitación	14,876	8,133
Mensajería y correo	11,481	11,060
Gastos notariales y legales	10,041	8,510
Otros gastos de personal administrativo	8,878	4,423
Impuestos y otros	7,055	7,200
Mantenimiento	7,765	11,154
Modificación registro de producto	2,894	26,222
Licitaciones	2,158	3,297
Suscriptores y cuotas	652	360
Otros gastos administrativos	65,253	50,549
	<u>581,278</u>	<u>565,048</u>

**14. Impuesto a la renta**

**(a) Situación fiscal-**

Al 31 de diciembre de 2008 el Servicio de Rentas Internas tiene pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los ejercicios impositivos del 2004 al 2008.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación tributaria contable-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida Contable	(851,521)	(710,973)
Más- Gastos no deducibles	<u>17,592</u>	<u>1,361</u>
Pérdida tributaria	<u>(833,929)</u>	<u>(709,612)</u>

**(e) Reformas legales-**

Durante el año 2008, la Asamblea Constituyente y la Asamblea Nacional del Ecuador expidieron varias reformas, resoluciones e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

**Estudio de precios de transferencia-**

El Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NACDGER 2008-0464 publicado en el Registro oficial 324 del 25 de abril de 2008 normó el contenido del anexo y el informe de precios de transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

Los contribuyentes de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 1,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia y aquellos que superen 5,000,000 deben presentar además del anexo, el estudio de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2008 las transacciones de la Compañía con empresas relacionadas del exterior ascienden a 3,967,951 (Ver Nota 8).

**Intermediación y tercerización de servicios complementarios-**

Con fecha 30 de abril de 2008, la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador derogó la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regulaba la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios y dispuso la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral, estableciendo que la relación laboral debe ser directa y bilateral entre trabajador y empleador.

**Deducciones por intereses en créditos externos-**

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

**Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

**Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa del 0,5% al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

**15. Jubilación patronal, indemnización y desahucio**

**(a) Jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La Compañía considerando que la antigüedad promedio de los empleados no es significativa, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no ha constituido provisión alguna.

**(b) Indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan, durante los años 2008 y 2007 la Compañía efectuó pagos por indemnización por 12,672 y 7,162 respectivamente.

**(c) Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su voluntad ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Compañía tiene la política de pago de esta indemnización si el empleado que se separa cumple con las formalidades establecidas en la ley, durante los años 2008 y 2007 no ha efectuado pagos por este concepto.

**16. Reclasificación de cifras del año 2007**

Ciertas cifras de los estados financieros de 2007, fueron reclasificadas para hacerles comparables con los estados financieros del año 2008.